

## ANEXO II

### **Formulario a cumplimentar y documentación que se adjunta (en sobre cerrado) a la solicitud de ayuda social.**

Datos del solicitante

Apellidos y nombre:

Fecha de nacimiento:

NIF del solicitante:

Relación con el beneficiario:

Datos del beneficiario:

Apellidos y nombre:

Fecha de nacimiento:

NIF del beneficiario (en caso de ser menor, indicar el NIF del tutor o de los padres):

El beneficiario es persona con hemofilia o afectada por otra coagulopatía congénita, que ha desarrollado la hepatitis C a consecuencia de haber recibido tratamiento con concentrados de factores de coagulación en el ámbito del sistema sanitario público de Aragón, reside en esta Comunidad Autónoma y está incluido en el censo definitivo previsto en el artículo 80 de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

## Documentación que se adjunta

- Fotocopia del DNI del beneficiario
- Declaración responsable de no haber percibido otras ayudas por el mismo concepto en otras Comunidades Autónomas.
- Documento que contenga la renuncia previa al ejercicio de todo tipo de reclamaciones por contaminación por virus de la hepatitis C contra cualquiera de las Administraciones públicas sanitarias y centros sanitarios vinculados al Sistema Nacional de Salud, o su respectivo personal.
- Declaración responsable de no haber obtenido sentencia condenatoria contra cualquiera de las Administraciones Públicas sanitarias y centros sanitarios vinculados al Sistema Nacional de Salud por contagio del virus de la hepatitis C.
- Declaración responsable de que no se encuentra sancionado penal ni administrativamente con la pérdida de la posibilidad de obtener ayudas públicas, ni se halla incurso en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello.
- Certificado de empadronamiento en un municipio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Ficha de alta de terceros, debidamente cumplimentada.
- Certificado de defunción de la persona que, en caso de vivir, hubiera podido solicitar la ayuda social, en el caso de beneficiarios incluidos en el apartado tercero, párrafo 2 de la presente Orden.
- Documentación que acredite los requisitos de prelación exigidos en el apartado tercero, párrafo 2 de la presente Orden.